



Ayuntamiento de San Javier

Expediente n.º: 2031/2024

Procedimiento: Contratos de Servicios

Unidad Gestora: 15 - MEDIO AMBIENTE

Fecha de iniciación: 24/01/2024

EXPEDIENTE GESTIÓN DE PODAS CENTRO DE GESTIÓN DE RESIDUOS

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN N° 078-2024

Fecha y hora de celebración

11 de junio de 2024, a las 12 horas y 12 minutos.

Lugar de celebración

Salón de Actos del Ayuntamiento de San Javier

Asistentes

PRESIDENTA

Dña. María del Mar Pérez Mateo, Concejal-delegada de Contratación.

SECRETARIO

D. Cristóbal Carreño, Jefe del Negociado de Contratación

VOCALES

D. Joaquín San Nicolás Griñán, Jefe de la Sección de Asuntos Generales.

Dña. Myriam Francisca del Valle González, Interventora Municipal.

D. César Valcayo Andrino, Secretario Municipal

Orden del día

1.- Acto de apertura del Sobre A “Documentación administrativa ” en el expediente número 2031/2024, denominado, GESTIÓN DE PODAS CENTRO DE GESTIÓN DE RESIDUOS

Declarada abierta la sesión, se procede al examen del único asunto incluido en el orden del día, se comprueba que han concurrido los siguientes licitadores, presentando oferta electrónica a través de la Plataforma del Estado, en el plazo establecido a tal fin:

- ARIDOS HERNÁNDEZ DE LOS ALCÁZARES, S.L. B30593511
- BIOMASA DEL GUADALQUIVIR A14579296





Ayuntamiento de San Javier

- COMPOST MURCIA, S.L. B30901821
- INICIA SERVICIOS INTEGRALES, S.L. B73692725
- JUAN LEÑADOR MAQUINARIA, S.L. B86432895
- OABRAS Y ESTUDIOS MEDIOAMBIENTALES, S.L. B05570015
- SALVADOR FRUCTUOSO E HIJOS, S.L. B30243802

Seguidamente y una vez descifrados, se procede a la apertura del sobre A, que contiene la declaración responsable, Documento Deuc, según modelo contenido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Tras la revisión de la documentación, se comprueba que los licitadores la han presentado debidamente cumplimentada y firmada, por lo que, la Mesa de Contratación, a propuesta de su Presidenta, y por unanimidad de sus miembros presentes, acuerda admitir a todos los licitadores al procedimiento.

Y no habiendo ningún asunto más que tratar, la Sra. Presidenta levanta la sesión, dándola por concluida a las 12 horas y 19 minutos, del día de la fecha arriba indicada. Para constancia de lo tratado y de los acuerdos adoptados, se extiende la presente acta, que firmo yo como Secretario, junto con la Sra. Presidenta.

